

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 20 días del mes de agosto del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo los señores jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La Constitución Provincial impone a este Tribunal el deber de proveer la designación de los Magistrados que integran el Poder Judicial a propuesta del Consejo de la Magistratura.

Ante la necesidad de cubrir interinamente el cargo de Juez del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, este Superior Tribunal de Justicia solicitó al Consejo de la Magistratura el acuerdo transitorio para la designación interina del Dr. Guillermo Jorge GONZALEZ (Ac. 92/14), de conformidad con lo previsto en el artículo 87 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial N°: 110.

Según surge de la Acordada N°: 419, el Consejo de la Magistratura prestó dicho acuerdo, por lo que procede disponer su nombramiento.

Por ello, de conformidad a lo previsto por el artículo 142 de la Constitución Provincial,

ACUERDAN:

DESIGNAR Juez Interino del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, al **Dr. Guillermo Jorge GONZALEZ**, D.N.I. N°: 14.363.651, a partir del juramento y toma de posesión del cargo. ///

/// Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, publique, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario a cargo de Superintendencia y Administración.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)
Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)
Dra. María del Carmen Battaini (Juez)
Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)